COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÒN DE LA PROPUESTA y AUTORIZACIÓN DE INICIO PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA NÚMERO P.M.C 013 de 2026

Jardín, 4 de marzo de 2026

Señores
Centro de Diagnostico Automotor La Posesión S.A.S
Nit. 901 205 224-2
Rep. Leg: Carlos Enrique Restrepo Tobón
C.C. 15.534.239

Asunto: ACEPTACIÓN DE OFERTA

Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos señalados en la **INVITACIÓN PUBLICA P.M.C 013 de 2026,** le manifiesto que su propuesta es aceptada por esta Entidad Contratante ya que la misma cumple con los requisitos habilitantes exigidos y satisface los requerimientos contenidos en la invitación Pública, por lo tanto, manifiesto la aceptación expresa e incondicional de la misma.

NUMERO DE CONTRATO	ALC 100-20-05-118 de 2026
DATOS GENERALES DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA	
TIPO DE CONTRATO	Prestación de Servicios
OBJETO	Revisión técnico mecánica, emisión de contaminantes y expedición de certificados respectivos para los vehículos propiedad y/o a cargo de la entidad del municipio de Jardín, Antioquia.
VALOR	Cuatro millones doscientos treinta y tres mil pesos M.L. ($ 4.233.000).
PLAZO	Nueve (9) meses, contados a partir de la fecha de suscripción del contrato sin exceder el 31 de diciembre de 2026
SUPERVISOR	Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social

Las obligaciones derivadas del contrato se pagarán con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal número 0000000196 del 18/02/2026, Rubro 2.1.2.02.02.007 – Descripción - Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de arrendamiento y leasing, expedido por la Sección de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda y Desarrollo Económico.

El CONTRATISTA acepta que el alcance de esta aceptación se ciñe a lo siguiente:

No°	VEHÍCULO	PLACA	MODELO	NÚMERO DE PASAJEROS	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Certificado de revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes: VOLQUETA KODIAK	OKA 657	1999	2	$665.000	$665.000
2	Certificado de revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes: VOLQUETA CHEVROLET FVR	ODT832	2018	2	$665.000	$665.000
3	Certificado de revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes: BUS INTERNACIONAL	OMK 157	1995	32	$665.000	$665.000
4	Certificado de revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes: BUS YUTONG	ODT 998	2020	41	$665.000	$665.000
5	Certificado de revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes: CAMIONETA CHEVROLET TRAILBLAZER	OML 832	2016	7	$436.200	$436.200
6	Certificado de revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes: MOTO YAMAHA XTZ 125	MOE 71 C	2014	2	$284.200	$284.200
7	Certificado de revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes: MOTO YAMAHA XTZ 125	MOE 52 C	2014	2	$284.200	$284.200
8	Certificado de revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes: MOTO YAMAHA XTZ 250	PFL44E	2018	2	$284.200	$284.200
9	Certificado de revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes: MOTO HONDA XR 190	TPR38G	2024	2	$284.200	$284.200

OBSERVACIÓN Y CONDICIONES PARTICULARES:

1. La contratación deberá realizarse con un Centro de Diagnostico Automotor, CDA autorizado mediante resolución expedida por el Ministerio de Transporte.
2. El contratista deberá informar al supervisor del contrato cualquier anomalía que presente el vehículo sometido a la revisión técnico-mecánica y de gases, a fin de que se realicen las reparaciones pertinentes dentro del plazo otorgado, para subsanar las fallas presentadas al momento de la revisión, sin que esto genere un costo adicional para la alcaldía Municipal de Jardín.
3. Una vez realizada la prueba técnico-mecánica y de gases deberá expedirse un certificado que contenga la descripción del vehículo, la fecha de expedición y la fecha de vencimiento,

debe ir acompañado con la respectiva factura donde se anuncie la identificación del vehículo y el contrato que se suscriba con la alcaldía Municipal.

4. Dichos certificados se realizarán en el transcurso del año, de acuerdo a las fechas de vencimiento de los certificados de cada vehículo, fechas que serán programadas por el Supervisor del contrato.

En todo caso el valor del presente contrato es por valor de **Cuatro millones doscientos treinta y tres mil pesos M.L. ($ 4.233.000)**

Así mismo acepta que estarán a su cargo todos los impuestos, gravámenes, tasas, contribuciones y/o similares establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales, y dentro de estos mismos niveles territoriales, los impuestos, tasas, contribuciones y/o similares establecidos por las diferentes autoridades ambientales, que afecten el contrato y las actividades que de él se deriven, que sean imputables al objeto y alcance del presente contrato. Igualmente, todos los gastos directos e indirectos, tales como el valor de las primas, la constitución de pólizas y demás emolumentos que impliquen el perfeccionamiento del contrato

Con esta publicación de la comunicación de aceptación en el Secop II el proponente seleccionado quedará informado de la aceptación de su oferta en los términos del **Decreto 1082 de 2015**

Atentamente,

CLAUDIA YANETH NARANJO AGUDELO
Alcaldesa Municipal

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Elaboró:	Luz Nelly Jaramillo Angel – Subsecretaria de Servicios Administrativos		04/03/2026
Revisó:	Yeison Acevedo Duque- Secretario de Gobierno y Desarrollo Social		04/03/2026
Aprobó:	Juan José Agudelo Posada – Asesor Jurídico		04/03/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			